

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

CONSEJO CURRICULAR - DOCTORADO EN INGENIERIA SESIÓN ORDINARIA - ACTA DE REUNIÓN No. 003-2024 FECHA: 19/02/2024		
Proceso: REUNIÓN ORDINARIA		
Motivo y/o Evento: CONSEJO CURRICULAR		Hora de Inicio: 9:00am
Lugar: Access Grid		Hora de finalización: 10:55am
Miembros	Nombre	Cargo
	ELVIS EDUARDO GAONA GARCÍA	COORDINADOR DOCTORADO EN INGENIERÍA
	LEONARDO PLAZAS NOSSA	REPRESENTANTE DE DOCENTES - ÉNFASIS CIC
	ANDRÉS LEONARDO JUTINICO ALARCÓN	REPRESENTANTE DE DOCENTES - ÉNFASIS IEE
	EDWIN EDUARDO MILLÁN ROJAS	REPRESENTANTE DE EGRESADOS
	SEBASTIÁN CAMILO VANEGAS AYALA	REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES (S)
Elaboró: Cesar Augusto Hernández Romero - Asistente		

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Esta sesión del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería se desarrolla de manera presencial y virtual con quórum decisorio y con la participación de los miembros mencionados anteriormente. Según el Artículo 63 de la Ley 1437 de 2011 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo con respecto a las sesiones virtuales (Los comités, consejos, juntas y demás organismos colegiados en la organización interna de las autoridades, podrán deliberar, votar y decidir en conferencia virtual, utilizando los medios electrónicos idóneos y dejando constancia de lo actuado por ese mismo medio con los atributos de seguridad necesarios).

ORDEN DEL DÍA: Los temas a tratar en el Consejo son los siguientes:

1.	Lectura y aprobación del acta anterior.
2.	Presentaciones de la Coordinación del Doctorado en Ingeniería:
2.1	Resultados del Claustro Doctoral realizado el 07/02/2024.
2.2	Designación del docente representante al Comité de Currículo y Calidad de la Facultad de Ingeniería Leonardo Plazas Nossa propuesto en Claustro Doctoral del 07/02/2024.
2.3	Presentación designación Representante de Docentes Andrés Leonardo Jutinico Alarcón del énfasis en Ing. Eléctrica y Electrónica mediante Resolución No. 042 (febrero 12 de 2024) de la Decanatura de la Facultad de Ingeniería.
3.	Solicitudes y casos de estudiantes:
3.1	Solicitud designación de Jurados para Defensa de Tesis Doctoral estudiante Rafael Antonio Acosta Rodríguez código 20171700001 con aprobación director Dr. Fredy Hernán Martínez Sarmiento y codirector Dr. Octavio José Salcedo Parra y solicitan nombramiento de nuevo Jurado interno.
3.2	Solicitud aprobación Candidatura Doctoral estudiante Orlando Harker Sánchez código 20171700005.
3.3	Solicitud aprobación Candidatura Doctoral estudiante Héctor Guillermo Parra Peñuela código 20191700013.

Este Documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	
3.4 Solicitud aprobación cambio de director por reintegro de año sabático docente Dr. Danilo Alfonso López Sarmiento estudiante Roberto Albeiro Pava Díaz código 2018170013. 3.5 Solicitud aprobación cambio de director por reintegro de año Sabático docente Danilo Alfonso López Sarmiento PhD, estudiante Leydy Johana Hernández Viveros código 20191700004. 3.6 Solicitud aprobación cambio de director por reintegro de año Sabático docente Danilo Alfonso López Sarmiento PhD, estudiante Oscar Fabian Corredor Camargo código 20201700004. 3.7 Solicitud reactivación proyecto de investigación doctoral reintegro PAGOT 2024-I para cumplimiento de requisitos estudiante Alonso de Jesús Chica Leal código 20151700002. 3.8 Presentación plan de trabajo para prórroga estudiante Alonso de Jesús Chica Leal código 20151700002 reintegro PAGOT. 3.9 Presentación plan de trabajo para prórroga estudiante Rafael Antonio Peña Suesca código 20161700009 reintegro PAGOT. 3.10 Presentación plan de trabajo para 6° año de prórroga estudiante Diana Stella García Miranda código 20171700004. 3.11 Solicitud de cursar espacio académico "Ingeniería de Software Orientado a Servicios" en modalidad de tutoría estudiante David Leonardo Cañas Varón código 20241700001. 3.12 Presentación de estudios académicos con pérdida de calidad de estudiantes en términos de permanencia para exclusión. 3.13 Presentación de estudio académico de estudiantes en último año 2024 del plan de estudios por permanencia. 3.14 Presentación renuncia a seguir con propuesta de investigación No Institucionalizada estudiante Miguel Ángel Ospina Usaquén código 20191700012.			
4. Solicitudes y casos de docentes 4.1 Solicitud creación espacio académico “Integración a las redes eléctricas de fuentes renovables” en el marco de Curso de Verano vigencia 2024. 4.2 Solicitud aval académico y apoyo económico tiquetes y viáticos para asistir a la Université de Lorraine (Nancy, Francia) para atender invitación a sesión de clase especial entre el 29 de julio y 09 de agosto 2024. 4.3 Solicitud de aval y apoyo académico para participación en visita académica a la Institución de Educación “Staffordshire University” en el “School of Digital, Technologies and Arts” en el Reino Unido (U.K) del 1 al 5 de abril 2024.			
Varios: 1. Solicitud de plan de trabajo para estudiante con último semestre de la prórroga 6° año aprobada por Consejo Académico - Jaime Alberto Plazas Parra código 20161700008 2. Solicitud de planes de trabajo para estudiantes con prórroga 6° año (2024) aprobada por Consejo Académico de los siguientes estudiantes: - Diana Stella García Miranda código 20171700004 - César Andrey Perdomo Charry código 20171700006 - Orlando Harker Sánchez código 20171700005 - Rafael Antonio Acosta Rodríguez código 20171700001			

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

DESARROLLO:

La Coordinación remitió con anterioridad el acta a los consejeros por correo electrónico para su revisión. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, teniendo en cuenta que no hay ninguna novedad aprueba unánimemente el acta anterior y el orden del día propuesto para el día de hoy.

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Presentaciones de la Coordinación del Doctorado en Ingeniería:
 - 2.1 Resultados del Claustro Doctoral realizado el 07/02/2024 y conceptos.

La coordinación presenta resumen de la agenda tratada durante el Claustro Doctoral realizado el día 07/02/2024:

1. Designación representante de docentes al énfasis en Ingeniería Eléctrica y Electrónica (8:15am).
2. Designación representante al Comité de Currículo y Calidad por sabático del docente Diego Julián Rodríguez Patarroyo (9:00am).
3. Presentación proceso de acreditación de alta calidad (9:15am).
4. Currículo propuesto para identificar docente líder por énfasis en IEE y CIC (9:45am).
 - Designación de docentes y compromisos.
 - Identificación de competencias para 7 ejes temáticos (Incluyendo resultados de aprendizaje).
 - Meta 1: Actualización de Syllabus.
 - Meta 2: Designación docentes y actividades en el plan de mejoramiento.
5. Financiación de proyectos de investigación y formación del alto nivel Convocatoria 35 Minciencias (10:45am).
6. Compromisos del Claustro Doctoral 2023 (11:15am).
 - Centro de costos Doctorado en Ingeniería.
 - Actualización curricular, incluyendo aumento de cupos cohorte a 20 aspirantes.
 - Fecha propuesta para el próximo Claustro Doctoral.
7. Fecha propuesta para próxima sesión de Claustro Doctoral (11:45am).
 - Tema: Aspectos de actualización curricular

El Consejo Curricular se da por enterado, otorga aval y aprueba las propuestas presentadas en el Claustro Doctoral y delega a la coordinación para realizar las notificaciones correspondientes.

- 2.2 Designación del docente representante al Comité de Currículo y Calidad de la Facultad de Ingeniería Leonardo Plazas Nossa, PhD propuesto en el Claustro Doctoral del 07/02/2024, debido a que el docente Diego Julián Rodríguez Patarroyo se encuentra en disfrute de año sabático en 2024.

El Consejo Curricular se da por enterado y avala la designación del docente Dr. Leonardo Plazas Nossa como representante en el Comité de Currículo y Calidad de Facultad de Ingeniería.

- 2.3 Designación del docente representante Dr. Andrés Leonardo Jutinico Alarcón del énfasis en Ing. Eléctrica y Electrónica mediante Resolución No. 042 (febrero 12 de 2024) de la Decanatura de la Facultad de Ingeniería.

El Consejo Curricular se da por enterado y da la bienvenida al docente Dr. Andrés Leonardo Jutinico Alarcón como Representante del énfasis en Ing. Eléctrica y Electrónica.

3. Solicitudes y casos de estudiantes:
 - 3.1 Solicitud designación de Jurados para Defensa de Tesis Doctoral estudiante Rafael Antonio Acosta Rodríguez código 20171700001 con aprobación director Dr. Fredy Hernán Martínez Sarmiento y codirector Dr. Docente Octavio José Salcedo Parra Tesis Doctoral titulada: *"Prototipado rápido de control no lineal aplicado a convertidores conmutados de corriente continua de orden cuadrático"* y nombramiento de nuevo Jurado interno, anexan los siguientes soportes:
 - Formato para aplicar a Defensa de Tesis firmado por director, codirector y estudiante.
 - Formato de revisores sugeridos internos postulados.
 - Copia documento de Tesis Doctoral.
 - Aprobación de Candidatura Doctoral.
 - Aprobación de Suficiencia Investigadora.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

El Consejo Curricular una vez revisados los soportes y verificando los revisores que fueron designados para la jornada de Institucionalización del Proyecto de Investigación y los revisores internos postulados indicando que actualmente el Dr. Nelson Leonardo Díaz Aldana está disfrutando de año sabático (2024), por lo anterior, decide nombrar los siguientes Jurados como Tribunal de Defensa:

- Revisor Internacional: Dr. Domingo Antonio Ruiz Caballero - Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Chile)
- Revisor Internacional: Dr. Oswaldo López Santos - Universitat Rovira i Virgili (Tarragona, España)
- Revisor Interno: Postulado 1 Diana Marcela Ovalle Martínez - Universidad Distrital
- Revisor Interno: Postulado 2 Adolfo Andrés Jaramillo Matta - Universidad Distrital

El Consejo Curricular delega a la coordinación para enviar solicitud de concepto a los Jurados designados para Defensa de Tesis Doctoral estudiante Rafael Antonio Acosta Rodríguez.

3.2 Solicitud de Candidatura Doctoral estudiante Orlando Harker Sánchez código 20171700005 en el marco del Proyecto de Investigación doctoral titulado: *“Modelo de irrigación sanguínea en la retina para detección temprana de los estadios patológicos de la retinopatía diabética”* con aval del director Dr. Adolfo Andrés Jaramillo Matta, anexan soportes: formato de solicitud a candidatura doctoral, aprobación de Suficiencia Investigadora, certificado interno de notas SGA, copia y publicación de artículo titulado: *“Method to obtain parameters k2, k3 for dilution rate observer in AM2 model of the anaerobic digestion process in a batch reactor”* en la revista *“Energy Sources Part A: Recovery utilization and environmental effects”* ISSN: 1556-7230 en cuartil Q2 en cumplimiento del Artículo 48° del Reglamento Académico y Administrativo del Doctorado en Ingeniería (Acuerdo No. 04 de 2018 del CSU).

El Consejo Curricular una vez revisados los soportes otorga aval y aprueba Candidatura Doctoral estudiante Orlando Harker Sánchez.

Para el siguiente punto el docente Dr. Elvis Eduardo Gaona García se declara impedido para emitir concepto.

3.3 Solicitud aprobación Candidatura Doctoral estudiante Héctor Guillermo Parra Peñuela código 20191700013 en el marco del Proyecto de Investigación doctoral titulado: *“Análisis CFD de turbina eólica con generadores de vórtice bio-inspirados y sus efectos en la producción energética y ruido estructural”* con aval del director Dr. Elvis Eduardo Gaona García con publicación del artículo titulado: *“Experimental Analysis of Oscillatory Vortex Generators in Wind Turbine Blade”* en la revista *“Energies”* con ISSN: 1996-1073 en cuartil Q1 en cumplimiento del Artículo 48° del Reglamento Académico y Administrativo del Doctorado en Ingeniería (Acuerdo No. 04 de 2018 del CSU), anexan los siguientes soportes:

- Formato de aplicación a Candidatura Doctoral
- Certificado de publicación artículo MDPI_Energies
- Certificado interno de notas SGA_20191700013
- Copia de artículo e información de reporte publicación

El Consejo Curricular una vez revisados los soportes otorga aval y aprueba Candidatura Doctoral estudiante Héctor Guillermo Parra Peñuela.

3.4 Solicitud de aprobación cambio de director por reintegro de año sabático docente Dr. Danilo Alfonso López Sarmiento a cargo del proyecto del estudiante Roberto Albeiro Pava Díaz código 2018170013 por el director saliente Dr. Octavio José Salcedo Parra.

El Consejo Curricular una vez revisado el caso otorga aval y aprobación al docente Dr. Danilo Alfonso López Sarmiento para retomar la dirección del Proyecto de Investigación Doctoral de estudiante Roberto Albeiro Pava Díaz.

3.5 Solicitud de aprobación cambio de director por reintegro de año sabático docente Dr. Danilo Alfonso López Sarmiento a cargo del Proyecto del estudiante Leydy Johana Hernández Viveros código 20191700004 por el director saliente Dr. Octavio José Salcedo Parra.

El Consejo Curricular una vez revisado el caso otorga aval y aprobación al docente Dr. Danilo Alfonso López Sarmiento para retomar la dirección del Proyecto de Investigación Doctoral de estudiante Leydy Johana Hernández Viveros.

3.6 Solicitud de aprobación cambio de director por reintegro de año sabático docente Dr. Danilo Alfonso López Sarmiento

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

a cargo del Proyecto del estudiante Oscar Fabian Corredor Camargo código 20201700004 por el director saliente Dr. Octavio José Salcedo Parra.

El Consejo Curricular una vez revisado el caso otorga aval y aprobación al docente Dr. Danilo Alfonso López Sarmiento para retomar la dirección del Proyecto de Investigación Doctoral de estudiante Oscar Fabian Corredor Camargo.

- 3.7 Solicitud reactivación proyecto de investigación doctoral titulado *"Modelado y control de inversores en paralelo que operan en microrredes eléctricas bajo enfoque de sistemas dinámicos híbridos"* institucionalizado ante el CIDC según Acta16/2017 del Consejo de Facultad del estudiante Alonso de Jesús Chica Leal código 20151700002 con aval de su director Dr. Cesar Leonardo Trujillo Rodríguez. El estudiante cuenta con prórroga aprobada por reintegro PAGOT 2024-I para cumplimiento de requisitos de Tesis y Título Doctoral.

El Consejo Curricular una vez revisado el caso otorga aval y aprueba la reactivación del proyecto de investigación doctoral titulado: *"Modelado y control de inversores en paralelo que operan en microrredes eléctricas bajo enfoque de sistemas dinámicos híbridos"* y ratifica al director Dr. Cesar Leonardo Trujillo Rodríguez.

- 3.8 Presentación plan de trabajo para prórroga estudiante Alonso de Jesús Chica Leal código 20151700002 con aval del director Dr. Cesar Leonardo Trujillo Rodríguez posterior a reintegro programa PAGOT.

El Consejo Curricular una vez revisado el caso otorga aval y aprobación al plan de trabajo, además, delega a la coordinación para realizar el seguimiento.

- 3.9 Presentación plan de trabajo para prórroga estudiante Rafael Antonio Peña Suesca código 20161700009 con aval del director Dr. Cesar Leonardo Trujillo Rodríguez posterior a reintegro por programa PAGOT.

El Consejo Curricular una vez revisado el caso otorga aval y aprobación al plan de trabajo, además, delega a la coordinación para realizar el seguimiento.

La coordinación del programa informa a los consejeros que el proyecto de investigación no ha sido reactivado y no se ha recibido solicitud por parte de estudiante y director.

El Consejo Curricular se da por enterado del estado del proyecto de investigación y delega que desde la coordinación informe a estudiante y director sobre la necesidad de solicitar reactivación del proyecto de Investigación titulado *"Concepción de esquemas de coordinación para microrredes eléctricas domiciliarias dc"* institucionalizado en el Acta010-2020 o informar si existe alguna novedad.

- 3.10 Presentación plan de trabajo para 6° año de prórroga estudiante Diana Stella García Miranda código 20171700004 con aval del director Dr. Cesar Leonardo Trujillo Rodríguez y codirector Dr. Francisco Santamaría Piedrahita.

El Consejo Curricular una vez revisado el caso otorga aval y aprobación al plan de trabajo, además, delega a la coordinación para realizar el seguimiento.

- 3.11 Solicitud de cursar espacio académico *"Ingeniería de Software Orientado a Servicios"* en modalidad de tutoría estudiante David Leonardo Cañas Varón código 20241700001 con aval director Dr. Julián Andrés Salamanca.

La coordinación informa a los consejeros que el caso fue aplazado en sesión Acta001-2024 y se trae a consideración aclarando que los tutores y/o directores pueden impartir máximo dos (2) espacios académicos en modalidad de tutoría a estudiante dirigido.

El Consejo Curricular una vez revisado el caso decide No aprobar debido a la línea de formación académica del docente Dr. Julián Andrés Salamanca Bernal y sugiere que el espacio *"Ingeniería de Software Orientado a Servicios"* sea inscrito en el siguiente semestre en la fase de oferta del Doctorado en Ingeniería o Maestrías adscritas.

- 3.12 Presentación de estudios académicos de estudiantes con pérdida de calidad estudiantil en términos de permanencia para exclusión según *"Artículo 36°. De la permanencia"* del Acuerdo No. 04 de 2018 del CSU.

La coordinación presenta a los consejeros el estado académico y seguimiento realizado a estudiantes en cumplimiento de la normatividad establecida en el Reglamento Académico y Administrativo del Doctorado en Ingeniería Artículo 36° del Acuerdo No. 04 de 2018 del CSU: *"Artículo 36°. De la Permanencia: El estudiante será excluido del programa por cualquiera de las siguientes razones:*

a. Si pierde un espacio académico por segunda vez.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

- b. Si pierde más de dos espacios académicos en todo el programa del Doctorado en Ingeniería.
- c. Si se tiene un promedio acumulado inferior a tres puntos cinco (3.5) en el momento de presentarse a la candidatura doctoral.
- d. Si excede el tiempo estipulado en el Artículo 4° del presente reglamento.
- e. Si no cumple con lo establecido en el Artículo 46°, 51° y 52° del presente reglamento, en lo relacionado con la defensa del proyecto de investigación.
- f. Si cancela o aplaza semestre por más de dos (2) periodos”.

#	Estudiante	Código	Cédula	Prórroga	Reintegro	Último pago registrado en SGA	Plan de estudios	Causal exclusión Acuerdo No. 04 de 2018 del CSU
1	Amado Acosta Javier Duván	20181700002	79570581	Acta011-2022 8/08/2022 Dos (2) años		2022-3	5 años	literal f artículo 36
2	Chávez Ayala Andrés Fernando	20181700004	80028403		Semestre 2022-3 Acta005-2022	2022-3	3 años	literal f artículo 36
3	Herrera Jiménez Simar Enrique	20191700005	80901903		Semestre 2023-III Acta018-2023	2023-3	3 años	literal d artículo 36
4	Quiroga Rodríguez Adrián	20191700014	72142321		Semestre 2023-III Acta020-2023	2022-3	3 años	literal f artículo 36
5	Camelo Rincón Milton Samuel	20201700003	80735120			2021-1	3 años	literal f artículo 36
6	Vargas Barrios Pedro Julio	20211700009	80192128			2022-1	3 años	literal f artículo 36

Se resalta que desde la coordinación se realizaron notificaciones a estudiantes y docentes tutores para adelantar acciones y realizar las respectivas preinscripciones y/o reintegros a lo largo de los periodos académicos, además, se incluyeron informes con el estado académico indicando las renovaciones en términos de permanencia al interior del posgrado.

El Consejo Curricular se da por enterado de los estados académicos de los estudiantes otorga aval y aprueba, además, delega a la coordinación para iniciar el trámite de exclusión con reporte al Consejo de Facultad de Ingeniería.

El Representante de Egresados Dr. Edwin Eduardo Millán Rojas se retira de la sesión por compromisos académicos.

3.12 Presentación de estudios académicos estudiantes en último semestre (junio 2024) y último año (diciembre 2024) en cumplimiento del tiempo del plan de estudios doctorales en términos de renovaciones para permanencia en el posgrado, según la normatividad establecida en los Artículos 4° y 36° del Acuerdo No. 04 de 2018 del CSU:

“...**Artículo 4°. Duración del Programa.** La duración del programa es de tres (3) años contados a partir del periodo académico en el cual ingresó el estudiante, según lo establecido en el documento de Registro Calificado.

Parágrafo 1. En caso de que se requiera una prórroga, el estudiante deberá realizar la solicitud al Consejo del Doctorado en Ingeniería con mínimo tres (3) meses de anticipación al vencimiento de los tres (3) años. Las causales deben ser estrictamente de orden académico o excepcional, para lo cual se deberá adjuntar los soportes correspondientes.

Parágrafo 2. La prórroga no podrá superar el término de dos (2) años. Es decir que el Doctorado en Ingeniería tendrá una duración máxima de cinco (5) años.

Parágrafo 3. Una vez culminado el tiempo máximo permitido (5 años) y el estudiante no haya cumplido el plan de estudios pierde la calidad de estudiante del Doctorado en Ingeniería.

Parágrafo 4. La duración máxima del programa de Doctorado en Ingeniería incluye los periodos de cancelación de semestre y/o aplazamientos de semestre, (Artículo 26° y 27°) ...”

“**Artículo 36°. De la Permanencia:** El estudiante será excluido del programa por cualquiera de las siguientes razones:

Este Documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

- a. Si pierde un espacio académico por segunda vez.
- b. Si pierde más de dos espacios académicos en todo el programa del Doctorado en Ingeniería.
- c. Si se tiene un promedio acumulado inferior a tres puntos cinco (3.5) en el momento de presentarse a la candidatura doctoral.
- d. Si excede el tiempo estipulado en el Artículo 4° del presente reglamento.
- e. Si no cumple con lo establecido en el Artículo 46°, 51° y 52° del presente reglamento, en lo relacionado con la defensa del proyecto de investigación.
- f. Si cancela o aplaza semestre por más de dos (2) periodos”.

El Consejo Curricular se da por enterado y solicita que se notifique a estudiantes y docentes directores sobre los compromisos de la duración del plan de estudios del Doctorado en Ingeniería para términos de permanencia.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

CODIGO	APELLIDOS	NOMBRES	ESTADO SGA	TERMINACIÓN RENOVACIONES	DIRECTOR(A)
20191700010	MORALES VALENZUELA	MORALES VALENZUELA	A - ACTIVO	2024-JUNIO	Giovanny Mauricio Tarazona Bermúdez codirector Vicente García Díaz
20161700008	PARRA PLAZAS	PARRA PLAZAS	A - ACTIVO	2024-JUNIO	Leonardo Plazas Nossa
20171700001	ACOSTA RODRÍGUEZ	ACOSTA RODRÍGUEZ	A - ACTIVO	2024 - DIC SG-025-2024	Fredy Hernán Martínez Samiento codirector Octavio José Salcedo Parra
20171700004	GARCÍA MIRANDA	GARCÍA MIRANDA	A - ACTIVO	2024 - DIC SG-031-2024	Francisco Santamaría Piedrahita Codirector César Leonardo Trujillo Rodríguez
20171700005	HARKER SÁNCHEZ	HARKER SÁNCHEZ	A - ACTIVO	2024 - DIC SG-026-2024	Adolfo Andrés Jaramillo Matta
20171700006	PERDOMO CHARRY	PERDOMO CHARRY	A - ACTIVO	2024 - DIC SG-027-2024	Ernesto Gómez Vargas
20181700003	ANGULO MORALES	VÍCTOR DANIEL	D - NO REPORTO NOTAS	2024-DIC	Elvis Eduardo Gaona García
20181700006	DÍAZ PARDO	IVÁN EDUARDO	A - ACTIVO	2024-DIC	Carlos Arturo Suárez Fajardo codirector Juan Domingo Baena Doello
20181700007	FORERO SABOYA	NÉSTOR GABRIEL	A - ACTIVO	2024-DIC	Germán Andrés Méndez Giraldo Sabático César Amílcar López Bello
20181700008	GÉLVEZ GARCÍA	NANCY YANETH	A - ACTIVO	2024-DIC	Carlos Enrique Montenegro Marín codirector Paulo Alonso Gaona García
20181700009	GIRAL RAMÍREZ	DIEGO ARMANDO	A - ACTIVO	2024-DIC	César Augusto Hernández Suárez
20181700010	GÓMEZ SUÁREZ	RICARDO ALFONSO	A - ACTIVO	2024-DIC	José Ignacio Rodríguez Molano codirector Roberto Ferro Escobar
20181700011	LADINO MORENO	EDGAR ORLANDO	A - ACTIVO	2024-DIC	César Augusto García Ubaque
20181700012	MOSQUERA PALACIOS	DARÍN JAIRO	A - ACTIVO	2024-DIC	Edwin Rivas Trujillo
20181700013	PAVA DÍAZ	ROBERTO ALBEIRO	A - ACTIVO	2024-DIC	Cesar Augusto Hernández Suárez Sabático Danilo Alfonso López Samiento
20181700014	RICO RIVEROS	LUIS FERNANDO	A - ACTIVO	2024-DIC	César Leonardo Trujillo Rodríguez codirector Nelson Leonardo Díaz Aldana
20181700015	ROZO ÁLVAREZ	CARLOS YEZID	A - ACTIVO	2024-DIC	Lindsay Álvarez Pomar
20191700019	SUÁREZ ROLDAN	SUÁREZ ROLDAN	A - ACTIVO	2024-DIC	Germán Andrés Méndez Giraldo
20191700006	LARA SILVA	LARA SILVA	A - ACTIVO	2024-DIC	Edgar Jacinto Rincón Rojas codirectora Luz Andrea Rodríguez Rojas

A continuación, se relaciona listado de estudiantes con cumplimiento del plan de estudios a tres (3) años en DICIEMBRE 2024 y no cuentan con prórroga aprobada por el Consejo Curricular en cumplimiento de los Parágrafos 1 y 2 del "Artículo 4°. Duración del Programa del Acuerdo No. 04 de 2018 del CSU".

CODIGO	APELLIDOS	NOMBRES	ESTADO SGA	ENFASIS	DIRECTOR
20201700001	Camacho Morales	Omar Andrés	A - ACTIVO	IEE	Álvaro Espinel Ortega Acta013-2022

Este Documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES		Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico		Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada		Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

20201700002	Bautista Ojeda	Heidy Melisa	A - ACTIVO	CIC	Nelson Enrique Vera Parra Acta017-2023
20201700004	Corredor Camargo	Oscar Fabian	A - ACTIVO	CIC	Danilo Alfonso López Sarmiento codirectora Diana Yaneth Lancheros
20201700005	Cuesta Parra	Diana Marcela	A - ACTIVO	CIC	Carlos Enrique Montenegro Marin Acta018-2023
20201700006	Guevara Riveros	Adriana Yolanda	A - ACTIVO	CIC	Octavio José Salcedo Parra
20201700007	Guevara Velandia	Germán Antonio	A - ACTIVO	IEE	José Danilo Rairán Antolínez
20201700008	López Sánchez	Wilson Ricardo	A - ACTIVO	IEE	Elvis Eduardo Gaona García codirector Juan Carlos Figueroa García
20201700009	Pantoja Rojas	Liliana María	A - ACTIVO	CIC	Marco Aurelio Alzate Monroy codirector Víctor Hugo Medina García
20211700001	Carrillo Durán	Iván Dario	A - ACTIVO	CIC	Rubén Javier Medina Daza
20211700002	Garzón Zabala	Luz Adriana	A - ACTIVO	IEE	Johann Alexander Hernández Mora codirector Jorge Alexander Alarcón Villamil
20211700003	Martínez Santa	Fernando	A - ACTIVO	IEE	Fredy Hernán Martínez Sarmiento
20211700004	Ochoa Rodríguez	Julio Fernando	A - ACTIVO	CIC	Luz Andrea Rodríguez Rojas Acta005-2022
20211700005	Pantoja Benavides	Jaime Francisco	A - ACTIVO	IEE	Diego Julián Rodríguez Patarroyo Sabático 2024
20211700006	Rincón Gómez	William Arley	P - APLAZÓ 2024-I	IEE	Julián Andrés Salamanca Bernal Diego Julián Rodríguez Patarroyo Sabático 2024
20211700007	Sierra Rodríguez	Manuel Antonio	A - ACTIVO	CIC	Victor Hugo Medina García
20211700008	Silva Rodríguez	Gustavo	A - ACTIVO	CIC	Roberto Ferro Escobar codirector José Luis Henriques da Silva

El Consejo Curricular se da por enterado del cumplimiento de las renovaciones de último semestre en junio 2024 y diciembre 2024 y solicita que se notifique a estudiantes y directores para gestionar trámite de aprobación prórroga con el Consejo Curricular.

En los casos de los estudiantes que cumplen el plazo máximo establecido en términos de renovación establecidos en el Artículo 4° se aplicará la pérdida de calidad de estudiante y exclusión del posgrado con el Consejo de Facultad, de acuerdo con la normatividad del Artículo 36° del Acuerdo No. 04 de 2018 del CSU.

- 3.14 Solicitud de renuncia a seguir con la propuesta de investigación No institucionalizada por parte de estudiante Miguel Ángel Ospina Usaquén código 20191700012 con aprobación tutor Dr. Víctor Hugo Medina García.

El Consejo Curricular se da por enterado otorga aval y aprueba la renuncia a seguir con la propuesta titulada: “Modelo analítico de gestión del conocimiento para fortalecer el capital intelectual en universidades usando métricas de ciencia de redes” y delega a la coordinación para notificar a estudiante y tutor informando que debe presentar nueva propuesta de investigación doctoral en el menor tiempo posible.

4. Solicitudes y casos de docentes

- 4.1 Solicitud de creación espacio académico “Integración a las redes eléctricas de fuentes renovables” en el marco de Curso de Verano 2024-II y solicita apoyo económico para docente invitado Dr. Carlos Andrés Macana Moreno indicando que se ofertará en Maestrías de la Facultad y Proyecto Curricular de Ingeniería Eléctrica.

El Consejo Curricular una vez revisado el caso otorga aval para crear y ofertar el espacio académico “Integración a las redes eléctricas de fuentes renovables” en el Curso de verano 2024, además, aprueba el apoyo económico para el

Este Documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

docente invitado aclarando que está sujeto a la disponibilidad de recursos y que se también se oferte en el Proyecto Curricular de Ingeniería Electrónica.

Para los siguientes puntos el docente Dr. Elvis Eduardo Gaona García se declara impedido para emitir concepto.

4.2 Solicitud de aval y apoyo económico para asistir a la Université de Lorraine (Nancy, Francia) para atender invitación a sesión de clase especial de julio 29 al agosto 09 de 2024.

El Consejo Curricular una vez revisado el caso otorga aval y aprueba apoyo económico aclarando que está sujeto a la disponibilidad de recursos.

4.3 Solicitud de aval y apoyo económico para participación en visita académica a la Institución de Educación "Staffordshire University" en el "School of Digital, Technologies and Arts" en Reino Unido del 1 al 5 de abril de 2024.

El Consejo Curricular una vez revisado el caso otorga aval y aprueba apoyo económico aclarando que está sujeto a la disponibilidad de recursos.

Varios:

1. Solicitud plan de trabajo a estudiante Jaime Alberto Parra Plazas que se encuentra en último semestre del 6° año de la prórroga incluyendo cronograma para Defensa de Tesis y cumplimiento de requisitos para optar por el Título Doctoral.
El Consejo Curricular una vez revisado el caso otorga aval, aprueba y delega a la coordinación para notificar al estudiante y director para entregar Plan de Trabajo del último semestre de la prórroga incluyendo Depósito de libro ajustado, Defensa de Tesis y cumplimiento de requisitos para optar por el Título Doctoral.

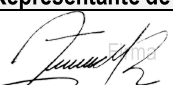
2. Solicitud planes de trabajo a estudiantes que se encuentran en 6° año de prórroga incluyendo cronograma para Depósito de libro, Defensa de Tesis y cumplimiento de requisitos para optar por el Título Doctoral, para los estudiantes:

- Orlando Harker Sánchez
- César Andrey Perdomo Charry

El Consejo Curricular una vez revisado el caso otorga aval, aprueba y delega a la coordinación para notificar a estudiantes y directores para entregar Plan de Trabajo del último año de la prórroga incluyendo Depósito de libro, Defensa de Tesis y cumplimiento de requisitos para optar por el Título Doctoral.

Se agradece a todos los consejeros por su participación y se informa que para el próximo Consejo se estará enviando la invitación por correo electrónico.

Finaliza la sesión siendo la 10:55am.

	
ELVIS EDUARDO GAONA GARCÍA, PhD.	LEONARDO PLAZAS NOSSA, PhD.
Coordinador Doctorado en Ingeniería	Docente de Planta - Énfasis en C.I.C.
Presidente	Representante de Docentes
	
ANDRÉS LEONARDO JUTINICO ALARCÓN, PhD.	Sebastian Camilo Vanegas Ayala
Docente de Planta - Énfasis I.E.E.	SEBASTIAN CAMILO VANEGAS AYALA, MSc.
Representante de Docentes	Representante de Estudiantes (S)
	
EDWIN EDUARDO MILLÁN ROJAS, PhD.	CESAR AUGUSTO HERNANDEZ ROMERO
Representante de Egresados	Asistente
	

Este Documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.